



**POSICIONAMIENTO DE LA RED DE MACROUNIVERSIDADES
ANTE LA CONVOCATORIA DE LA CUMBRE MUNDIAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR EN PARÍS, FRANCIA, SOBRE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Universidad Autónoma de Nuevo León
Monterrey, Nuevo León, México
23 y 24 de noviembre de 2008.

**POSICIONAMIENTO DE LA RED DE MACROUNIVERSIDADES PÚBLICAS DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR 2009,
EN PARIS, FRANCIA**

Los Rectores participantes en la **Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe** (*Red de Macrouniversidades*) reunidos en la Universidad Autónoma de Nuevo León los días 23 y 24 de noviembre de 2008, reafirmamos en el marco de la [Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe \(CRES 2008\)](#) que la educación superior en la región es un bien público y por tanto su financiamiento obligación del Estado.

En este contexto hacemos un llamado para que gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, sectores empresariales e instituciones educativas alcancen la clara conciencia respecto de las posibilidades y aportes que tiene la educación superior para la región. El escenario de grandes desafíos y retos que debemos enfrentar son de tal magnitud, que de no ser atendidos ahondarán las diferencias, desigualdades y contradicciones que hoy impiden un nuevo desarrollo con equidad, justicia, sustentabilidad y democracia para la gran mayoría de nuestros países.

Se trata, no de una convocatoria más de carácter general, sino de una sustentada en la responsabilidad social de los Rectores que formamos parte de la **Red de Macrouniversidades** y del compromiso pactado y asumido por todos.

Por ello:

Convencidos de que en el actual contexto la educación superior pública tiene importancia fundamental como instrumento para la construcción de sociedades del conocimiento, para el desarrollo democrático y plural de nuestras sociedades, para contribuir al proceso de integración y resguardar las identidades culturales de nuestro Continente y para el crecimiento económico y competitividad declaramos que :

La educación superior pública es un componente fundamental del crecimiento y la competitividad de las naciones, especialmente ahora que los países enfrentan la necesidad de incorporarse a la economía global basada en el uso intensivo del conocimiento; es un factor decisivo para ampliar las oportunidades de las personas en el mercado laboral y favorecer la movilidad social, la gobernabilidad democrática y el desarrollo de los países.

La educación superior pública en la región no ha podido alcanzar los resultados previstos en las políticas y líneas de acción que fueron suscritas en la Conferencia Mundial de la UNESCO de 1998. La cobertura correspondiente ha

avanzado muy poco, se han profundizado las restricciones financieras de parte de la mayoría de los gobiernos, con sus muy importantes excepciones, se han segmentado y diferenciado enormemente los sistemas de educación superior, se ha mercantilizado su oferta y servicio y, sobre todo, no se ha podido concretar su pertinencia y responsabilidad con el contexto de su desarrollo. Aún así, es notable señalar una serie de esfuerzos, innovaciones y nuevas orientaciones y perspectivas en distintos países que perfilan soluciones de gran responsabilidad social y solución en los anteriores aspectos.

Uno de los signos más preocupantes que se han destacado en la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008), es el de la profundización de la fragmentación y la heterogeneidad de los sistemas de educación superior, por efecto del crecimiento de la empresa privada y de la mercantilización de los servicios educativos. En este sentido, se puede constatar que la región presenta una tendencia creciente y dominante de privatización que ha ahondado las diferencias sociales y satura los mercados laborales; ello se agudiza con las escasas alternativas que se impulsaron para estimular el desarrollo científico.

El avance en la región, es muy diferenciado y heterogéneo; y si bien refleja una problemática multifactorial, pone de manifiesto que en la mayoría de los casos, los gobiernos no se han preocupado por seguir las recomendaciones sugeridas por la UNESCO.

Por lo que es necesario impulsar un cambio, orientado desde la perspectiva de la confluencia, de la articulación de esfuerzos y de una gran convocatoria y plan de acción hacia los próximos diez años, del conjunto de actores y sectores involucrados, tanto de la sociedad, del gobierno, de las redes y asociaciones, de los organismos internacionales y de las mismas instituciones.

Declaración:

1. La Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe hace un urgente e imperioso llamado a los miembros de las comunidades educativas, particularmente a los encargados de las decisiones de política y estrategia, a los responsables de los ministerios de educación, de ciencia y tecnología, a las organizaciones internacionales y a la propia UNESCO, a los actores y personas involucradas en las tareas educativas y universitarias a hacer suyos los planteamientos y las líneas de acción que se han derivado del profundo debate que hemos sostenido para las prioridades que la educación superior debe asumir.
2. Uno de los mayores cambios asociados al vertiginoso desarrollo científico y tecnológico es la sensible reducción de la marginación y la pobreza; de hecho, la investigación y el conocimiento derivada de ella jugarán un papel fundamental en el logro de bienestar genérico de las sociedades del siglo XXI. Por lo que, la educación superior pública tiene que constituirse

como uno de los motores que impulsen la configuración de un nuevo tipo de sociedad basada en el conocimiento.

3. En este sentido, se requiere poner en marcha una gran movilización de instituciones, actores y comunidades que suscriben un nuevo pacto social en el que la misión fundamental de la educación superior pública sea contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la sociedad en su conjunto, lo que implica:
 - a. Impulsar procesos de innovación en el papel desempeñado por las instituciones de educación superior para formar personas que posean perfiles interdisciplinarios, generar conocimiento en el contexto de su aplicación y vincularse orgánicamente con el entorno.
 - b. Aportar nuevas fórmulas para que la región se constituya en sociedad de aprendizaje, garantice los más altos niveles de bienestar humano y alcance el ideal de desarrollo humano sostenible.
 - c. Mantener a la autonomía como el valor esencial de la educación superior y como estrategia que favorezca la interlocución crítica con todos los sectores que participan del compromiso por impulsarla y de los beneficios de sus resultados.
4. En el presente contexto es imperativo que la educación superior tenga como prioridad la generación, transferencia y distribución social del conocimiento, toda vez que los indicadores internacionales coinciden con el hecho de que la investigación y el desarrollo tecnológico constituyen un factor crítico en el desarrollo humano y en el crecimiento económico.
5. La educación superior deberá coparticipar en la reducción de las brecha digital; y hacer de la virtualidad, la interactividad y la innovación permanentes uno de los más trascendentales ámbitos para asegurar el acceso universal al conocimiento.
6. La estrategia que proponemos para desarrollar los sistemas regionales y nacionales de innovación se apoyará en la constitución de redes que produzcan conocimientos con alto valor agregado económico y social y que estén conectadas a través de nodos territoriales autónomos, responsables de realizar investigación, innovar a partir de la dinámica de la innovación, y producir cuadros humanos de alto nivel que potencien el desarrollo de un conocimiento pertinente y con un alto grado de responsabilidad social.

Nosotros, Rectores participantes en la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, aprobamos esta Declaración y reafirmamos que sin la participación de la sociedad poco podremos avanzar de forma colectiva e integrada, con todos los acuerdos gubernamentales que ocurran o estén por darse; sin la participación de todos los actores y sectores de la sociedad la educación superior no podrá hacerse cargo de sus múltiples y fundamentales tareas..

Reafirmamos que es primordial mantener y consolidar la colaboración y cooperación internacional solidarias con el fin de aprovechar el potencial de desarrollo de todas nuestras instituciones, compartiendo infraestructura, inteligencia e intereses. Lo anterior debe llevar a promover de parte de todos los actores de la región a un compromiso internacional que haga posible la construcción de nuevas reglas de colaboración horizontales y de verdadera solidaridad que permitan a nuestra región crecer y cerrar brechas, avanzar en la superación de nuestros graves problemas.

Pondremos al servicio del proyecto de educación superior del siglo XXI, nuestros conocimientos, lo mejor de la ciencia y la tecnología con los que se cuentan nuestras instituciones y contribuiremos con la meta de tener gobiernos democráticos que entiendan a cabalidad la importancia de las instituciones de educación superior, de la educación como un bien público superior, de la ciencia y de los conocimientos.

Por la Red de Macrouiversidades

Dra. Suely Vilela

Presidenta

Monterrey, estado de Nuevo León, México a 25 de noviembre 2008.